

## Expte.nº 52528-2013

## VISTO:

La Resol.nº 2572/15, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Informática), del Instituto de Matemáticade esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

## **CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 2565-997 del H. Consejo Superior;

Oue se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca; Por ello;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Informática), del Instituto de Matemática de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, declarando en consecuencia abierta la inscripción por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 11/05 al 01/06/2016 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 2572/15 del H. Consejo Superior y a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.nº 2565/997 :

JURADO TITULARES: Prof. CARMEN TORRENTE

Prof. SUSANA ESTELA GONZALEZ de GALINDO Prof. LUCIA INES BROTTIER de CARDOZO (U.N. Cuyo)

JURADO SUPLENTES: Prof. MARIA GRACIELA BENZAL Prof. PATRICIA MARIA VILLALONGA

Prof. RICARDO RAUL GALLO (U. Tecnológica Nacional)

Art.2°)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad y por las prensa radial y televisiva, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3°)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4°)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

FA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

> NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

U.N.T.